

Lima, 13 de mayo de 2026

**OFICIO PO N° 355-2025-2026-CODECO/CR**

Señor

**GUILLERMO STEVE VALDIVIESO PAYVA**

Presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitarle se sirva emitir opinión técnica institucional sobre el Proyecto de Ley 14566/2025-CR, que propone la "ley que dispone la incorporación progresiva de personal del INDECOPI del régimen CAS al régimen laboral del Decreto Legislativo 728". (Ver:<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzkzMTg0/pdf>).

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta Comisión dictaminadora.

En esta oportunidad, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**

Presidente

Comisión de Defensa del Consumidor y  
Organismos Reguladores de los Servicios Públicos

WRQM/jnq